

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 43; un año, 89.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultra-mar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Estranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, 11. —Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos, remitiendo en sellos ó libranzas, el importe de suscripcion.—Estranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Libreria española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camogena.

SUSCRICION OFICIAL.

La Gaceta publica hoy, por la seccion de cancilleria del ministerio de Estado, el ceremonial de la recepcion de D. José María Rojas, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en esta capital. Por el mismo ministerio se publica un decreto concediendo el collar de la orden de Carlos III á D. Francisco Santa Cruz, presidente que ha sido del Senado y del Congreso de los diputados.

Una orden del ministerio de Marina, concediendo á D. Juan Soler y Santa Susana autorización para establecer un dique flotante en el puerto de Barcelona, y otra del de Fomento, disponiendo que se provea por concurso una cátedra de término, vacante en la facultad de medicina.

NOTICIAS GENERALES.

Se dicen de la frontera que estos dias ha pasado al campo carlista, procedente de Lóndres, Mr. O'Clarks, teniente coronel mayor de artilleria.

Parece que Mr. O'Clarks, que ha traído pliegos y algunos fondos del comité carlista de Lóndres, ha asistido en Bayona á una reunion celebrada estos dias por varios personajes tanto franceses é ingleses como españoles, afectos á la causa de D. Carlos, siendo despues acompañado hasta San Juan de Pié del Puerto por varios legitimistas.

Mr. O'Clarks debe encontrarse actualmente en Tolosa.

Hace algunos dias se recibió en San Juan de Luz orden de internacion, expedida á instancia del consulado general de España en Bayona, contra el organista español de aquella villa, Sr. Aramburu, al que se acusa de ser el administrador encargado en la frontera de la correspondencia clandestina para el campo carlista.

Los ejemplares de San Juan de Luz promovieron una gran algarada; y llevado el asunto al célebre Sr. Nadaille, éste ha declarado que dicho organista no puede ser internado, a menos de cometer una arbitrariedad, por ser vecino francés y persona completamente pacífica.

En cambio, y como compensacion sin duda han sido internados á Perigueux y Nantes unos cuantos pobres diablos, en tanto que el señor Aramburu continúa tranquilamente en su puesto, y otros jefes y oficiales carlistas, procedentes en su mayor parte de las distinguidas facciones del Centro y Cataluña, van y vienen libremente por aquí, sin que nadie se meta con ellos en lo mas mínimo.

Excuso decir á usted que por la frontera sigue pasando contrabando como de costumbre, habiendo recibido los carlistas recientemente por la misma bastante número de uniformes destinados á las fuerzas faciosas de Navarra.

Hace unos dias pasaron tambien por Lestao varios sacos de monedas de cobre de cinco y diez céntimos, sin acuñar, con destino á los carlistas.

Hay gran movimiento de fuerzas carlistas, que tan pronto se echan hácia la linea de Urnieta como á la de Elizondo, teniendo un ataque de nuestras fuerzas. Segun algunos presentados, tratan de resistirse á todo trance en las lineas indicadas, pues comprenden que, perdidas éstas, su situacion se hace insostenible.

Se nos asegura que ha sido desmoutada por nuestra artilleria la pieza enemiga de Arratsain. Parece confirmar esta noticia el silencio que guarda la bateria carlista desde poco despues de las nueve de la mañana.

Durante las primeras horas de la mañana una espesa niebla impedía hoy por completo la vista de las baterias enemigas de Arrateain.

El Cuartel Real del 9 escribe un hueco artículo de fondo contra Los Impacientes que consideran lento el triunfo de las armas reales (9), contra los que se acuestan, por ejemplo, en Estella, Durango ó Tolosa, y quisieran despertar en Madrid, Barcelona ó Zaragoza.

Las grandes empresas, viene á decirles, no cesitan tiempo, y la acometida por D. Carlos es, segun su órgano, mas sublimada, mas heroica, mas grande que las realizadas por Carlos I y Felipe II contra el protestantismo, y que la lucha sostenida por nuestros abuelos contra el ejército de Napoleon.

Dos carlistas presentados en Armentia pujan con los mas vivos colores la indisciplinada

que cunde de una manera asombrosa entre todos los insurrectos; pues el batallon á que ellos pertenecian, que es el primero de Navarra, modelo hace poco de disciplina y de valor, es hoy uno de los mas alborotados; á causa de lo atrasado de las pagas y de lo rudo y fatigoso de los servicios á que se le sujeta. El coronel que lo manda es uno de los que mas privanza gozan en la corte de D. Carlos, y se llama Rodríguez.

Uno de los espasados carlistas ha enseñado una carta de su familia que reside en un pueblo inmediato á Estella, en la cual se le asegura que para fines de Enero, no dice de que año, estará decidida la cosa á favor de D. Carlos, y se le alienta en nombre de Dios y de la Iglesia católica á perseverar en su noble empresa, asegurándole que si muere le aguarda en el cielo la corona de los mártires. Se le da además la noticia de que hace algun tiempo reside en aquel pueblo el único hijo que resta del general carlista Garcia, fusilado en la pasada guerra civil por Maroto, y le dicen que se ha quedado ciego, quince dias despues de contraer matrimonio con una sobrina de Torcuato Mendiri.

Leemos en el Diario de Turragona correspondiente al dia 14:

Segun una correspondencia de Huesca, ha fracasado una expedicion de oficiales carlistas destinados á este Principado para resucitar la insurreccion. El número de los mismos era de 28 y un teniente coronel catalán, los cuales recibieron en Durango órdenes de salir para Cataluña. A fin de no llamar la atencion, se avinieron á pasar la frontera de tres en tres; más alguno de estos grupos se acogió á indulto.

Las tropas liberales continúan cañoneando las posiciones carlistas de Orcaín, defendidas por dos piezas Withworth.

En nuestro colega La Nueva Prensa leemos lo siguiente:

«Hoy día que la prensa está entregada á la administracion de justicia, segun el decreto de imprenta; hoy que los magistrados de las audiencias forman los tribunales ante quienes pueden ser llevadas las empresas de periódicos, es conveniente que hagamos público el siguiente hecho, que pone de relieve como si hay ciertos casos en que los tribunales de justicia consideran los delitos políticos, unas veces absteniéndose de dictar fallo, á consecuencia de considerar un acto como hecho consumado, y de fuerza mayor, hay otros en que con rigor inusitado se descarga todo el peso de la ley, sobre el que aparece responsable.»

En 1873 llegó á Madrid el batallon franco de voluntarios malagueños, y el dia que salieron con destino al Norte se promovió en la plaza Mayor un ligero tumulto, un pequeño escándalo, terminado apenas se inició y de ningunas consecuencias hasta el punto que si el vecindario de Madrid lo supo, fue por los sueltos de los periódicos noticieros. Pues bien, hoy día de la fecha, en pleno año 1876, habiendo empezado la causa en 1873, el que aparecía responsable de ese escándalo, el que había pronunciado algunas frases que pudieron parecer subversivas, ó que lo fueran realmente, acaba de ser condenado por uno de los juzgados de esta corte á la pena de seis años y un día de prision mayor.

El hecho que refiere nuestro colega es cierto, y la injusticia del tribunal no puede ser mas patente. Segun nuestras noticias, el distinguido abogado D. Angel la Guardia, que defiende al procesado, no se ha conformado con dicha sentencia apelando al tribunal competente, cuyo tribunal creemos anulará tan arbitraria condena volviendo por los fueros de la justicia, tan atropellados en este caso.

En los Estados Unidos cada cual de ellos establece y manija la instruccion pública á su gusto y con entera independencia del gobierno central. Los Estados del Norte han solido descollar por su afan y progreso en lo relativo á la educacion, y el de Nueva-York la tiene declarada obligatoria desde 1874 acá. El presupuesto anual de instruccion pública en dicho Estado asciende á 11 millones de duros; en el de Pensylvania pasa de ocho millones; en el de Massachusetts llegó el año anterior á seis millones, que atendida la poblacion, da mayor proporcion aun. En los Estados del Sur ha sido menos general la educacion. De los 5.613.534 individuos de la poblacion total de la república que en 1872 no sabian leer ni escribir, 4.117.559 eran del Sur; y de aquellos mismos 4.000.000 habian sido esclavos y los demás eran casi todos inmigrantes ó hijos suyos. Segun la estadística, las contribuciones y la anualidades de la instruccion pública en toda la Union vinieron á importar en 1870 94 millones de duros.

Habia entonces 200 000 personas encargadas de la enseñanza en las 125.000 escuelas á la sazón existentes, y de aquellas eran mujeres 109.000. Los alumnos excedieron de seis millones. El coste por cada uno de estos resultó, pues, algo mas de 10 duros.

Segun dice un colega, los periódicos que inserten los documentos, que los prelados dirijan á los fieles de su correspondiente jurisdiccion, serán sometidos en un todo á las prescripciones del decreto de imprenta cuando en alguno de dichos documentos se cometa cualquiera de los abusos y faltas penados por aquel decreto.

El señor conde de Valmaseda llegó á Madrid ayer por la mañana con sus ayudantes el comandante de estado mayor Sr. Villarte y el de artilleria Sr. Pruden.

En la estacion esperaban al general varios generales y hombres políticos amigos suyos.

Por la via de Portugal hemos recibido noticias de la América del Sur.

Rio Janeiro 27 de Diciembre.—El cambio sobre Lóndres queda menos firme; los Bancos New London y Comercial lo hacian á 27 y 27 1/8; el café paralizado desde la salida del vapor Elve.

Montevideo 22.—El ministro de Hacienda ha pasado aviso á la junta de comercio prohibiendo á los corredores de Bolsa hagan cotizaciones papel-moneda para pedir la depreciacion, declarando tambien que solo los corredores nombrados por el gobierno podrán en adelante verificarlas.

La plaza ha dado por suspendidas las cotizaciones.

Esperase la llegada del pacificador Latorre, que será bien recibido.

Vuelven los temores de revuelta en la República del Ecuador con motivo de la eleccion del nuevo presidente, Sr. Borrero (este apellido aparece escrito confusamente en el telegrama), liberal que obtuvo 42.000 votos de mayoría.

El Sr. D. Lorenzo Echenique, inventor del aparato intermedio para poder transmitir y recibir despachos telegráficos desde cualquier punto de una linea, ha estado ayer en el ministerio de la Guerra funcionando con dicho aparato á presencia del subsecretario Sr. Azcárraga y de varios jefes.

El aparato es tan reducido en sus dimensiones, que puede llevarse en un bolsillo.

El Sr. Echenique lo envia á la exposicion de Filadelfia.

Continúan los facciosos cometiendo los mayores atropellos con las familias cuyos hijos, parientes ó allegados se presentan á indulto. Recientemente han encerrado en la cárcel de Bermeo una familia cuyo cabeza es un infeliz sexagenario, ciego para mayor dolor, sin que hayan bastado á enternecer á los inhumanos carlistas las lágrimas de este pobre y desvalido anciano.

Además, el comandante de armas de dicho pueblo lleva á tal extremo sus arbitrariedades con respecto á los indultados, que por uno de estos no ha tenido parientes á quienes poder apresarles como rehenes ha sido detenida y encerrada su novia, inocensiva joven, víctima de las iras de aquel partidario de Torquemada.

En la tarde del 14 del corriente naufragó en la playa de Malgrat, un buque francés, consiguiendo salvarse la tripulacion.

Hallamos en el número correspondiente al domingo último, de Las Provincias, de Valencia, lo siguiente:

«Anteañoche descargó sobre nuestra ciudad un verdadero chubasco al Norte, con ranchas huracanedas, como pocas veces se dejan sentir en esta costa, y que hacia pensar á los pocos valencianos que, arrojando la lluvia, transitaban por las calles, en los tristemente famosos huracanes del archipiélago filipino.»

El chubasco comenzó á las doce, siendo tal la impetuosidad del viento, que hacia punto menos que imposible cruzar algunas calles y plazas. En el campo debe haber causado daños de alguna importancia, sobre todo si la manga de viento alcanzó á los naranjales.

Este fenómeno atmosférico sirvió para demostrar una vez mas las buenas condiciones de nuestro puerto del Grao, que con justicia adquiere cada dia mayor crédito entre los navegantes; pues á no ser así, hubieran ocurrido lamentables desgracias en los buques surtos en nuestra dársena.

Los barcos que estaban amarrados á la últi-

ma alineacion del muelle de Levante, donde se descarga la madera y el carbon, recibieron con tal fuerza el huracan, que arrancaron de cuajo y se llevaron al mar un noray de hierro, arrancaron uno de piedra, y conmovieron otros dos de esta clase.

Efecto de la fuerza que el viento traía, el vapor español Teresa garró, este es, arrastró el ancla que tenía en el fondo, y se fué sobre el contra-muelle; mas al momento se presentó el señor ayudante de la comandancia de Marina, D. Francisco Delgado, de servicio en la capitania del puerto, el cual, ayudado por los dependientes de la misma, prestó al buque los auxilios necesarios con la lancha tripulada del místico de guerra Isabelita, quedando á poco tiempo amarrado el Teresa, en completa seguridad, y sin mas avería que una de muy poca consideracion que causó al vapor Balboa. Afortunadamente ninguna avería ha tenido el tren de limpia del puerto, cuyas amarras se reforzaron con oportunidad.

El almacén de auxilio, á cargo hoy de la diputacion provincial, recibió una lancha con diez remos, que pidió la capitania del puerto.

A pesar de la fuerza del viento y de la mar, que estuvo cruzando durante toda la noche por encima del muelle, y que continuaba saltando ayer tarde, parece que no habian sufrido avería notable las escolleras.

La noche era espantosa: todos los forales del alumbrado de gas se apagaron, y el ruido del viento y de las olas, que chocaban contra los muelles la hacian mas imponente; pero gracias á la bondad de nuestro puerto, á los prontos auxilios prestados por la capitania de puerto, místico de guerra Isabelita y dependientes de las obras del puerto, y á las tripulaciones mercantes que mutuamente se ayudaban, no hay que lamentar ningun siniestro.

El temporal, que empezó por N. N. E. á las doce de la noche, concluyó por E. á las tres próximamente.

Cumplido el plazo de la suspension que le fué impuesta á nuestro apreciable colega Las Circunstancias, de Reus, ha vuelto á ver la luz pública.

Saludamos al diario reusense, y lo deseamos mas fortuna que hasta hoy tuvo.

Dice La Crónica de Valladolid del dia 15 del actual:

«Por uno de los inspectores del cuerpo de orden público, acompañado de un agente, se comunicó ayer á los dueños de las imprentas establecidas en la capital, y de orden del señor gobernador, que no se podian publicar noticias políticas ni sueltas, suponiendo nosotros que será en hoja volante.»

Tambien creemos que la prohibicion la harán extensiva á los manifiestos electorales, permitiendolos rogar á la autoridad, para que no se ofrezcan entorpecimientos á una industria que sostiene bastantes familias, que aclare la forma para conseguir la autorizacion necesaria, así como los alcances del mandato circular en la forma que dejamos indicada.

Esta observacion la hacemos con objeto de evitar dudas, y teniendo en cuenta que podría otorgarse cierta libertad para los impresos que, siendo inofensivos de todo punto, reclaman con urgencia la tirada, como por ejemplo, las esquelas de defuncion.

En el siniestro marítimo ocurrido en las bocas de Antúnez (Barcelona), de que ayer dimos cuenta, perecieron tres de los tripulantes del barco naufragado. La inseguridad que ofrece la entrada en el puerto y el reinar vientos de E. y N. E. hicieron que la polacra Felicia, ya perdida, diera fondo en un punto peligroso estrechándose contra las rocas.

Las otras embarcaciones próximas al naufragio han sido remolcadas por el vapor Monseny.

Se piensa elevar una exposicion al ministerio de Fomento solicitando que se corrijan las obras hechas en el puerto y se hagan en armonia con las necesidades del servicio.

El vapor Andaluca llegó á Barcelona con dos anclas perdidas en Palamós, donde se refugió durante la furia del temporal.

En la Barceloneta hubo grande alarma, porque las olas asolaban las casas.

El tren especial de viajeros y el correo de Madrid, que salieron para Santander en los dias 13 y 14, han llegado hoy á las tres de la madrugada.

La via se encuentra ya expedita entre Alar y Baccenis.

El diario oficial de Paris del 13 publica la proclama que el presidente de la república ha dirigido al pueblo francés, de cuyo documento que ha sido fijado tambien en las esquinas de aquella capital, nos anticipó un extracto el telegrama. Dice así:

«Franceses: Por la primera vez despues de cinco años seis llamados á elecciones generales. Hace cinco años quisisteis el orden y la paz. A costa de los mas crecidos sacrificios, á través de las pruebas mas terribles, los habeis obtenido.»

Hoy queréis tambien el orden y la paz. Los senadores y los diputados que elijais deberán con el presidente de la república trabajar en conservarlos.

Deberemos aplicar juntos con sinceridad las leyes constitucionales, cuya revision tengo yo solo el derecho de provocar hasta 1880. Despues de tantas agitaciones, vicisitudes y desgracias, nuestro país necesita reposo; y pienso que nuestras instituciones no deben ser revisadas antes de haber sido lealmente practicadas.

Pero para practicarlas como lo exige la salvacion de la Francia, es indispensable la politica conservadora y verdaderamente liberal que constantemente me he propuesto hacer prevalecer.

Para sostenerla apelo á la union de los hombres que colocan la defensa del orden social, el respeto á las leyes, la adhesion á la patria, por cima de los recuerdos, las aspiraciones y los compromisos de partido.

Les invito á que se agrupen todos en derredor de mi gobierno.

Es preciso que al amparo de una autoridad fuerte y respetada se hallen en plena seguridad los derechos sagrados que sobreviven á todos los cambios de gobierno, y los intereses legítimos que todo gobierno debe proteger.

Es preciso, no solo desarmar á los que pudieran turbar esa seguridad en lo presente, sino desalentar á los que la amenazan en lo porvenir con la propagacion de doctrinas anti-sociales y de programas revolucionarios.

Francia sabe que, ni he buscado ni deseado el poder de que me hallo investido; pero puedo contar con que lo ejerceré sin debilidad; y para cumplir hasta el fin la mision que me está confiada, espero que Dios me ayudará y que no me faltará el concurso de la nacion.

El presidente de la República francesa, mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.—Por el presidente de la República, el vicepresidente del Consejo, ministro de lo Interior, L. Buffet.

Del Boletín del Comercio de Santander del miércoles:

«Esta mañana corrió por la poblacion la desagradable noticia de que los carlistas habian entrado anoche en Castro-Urdiales.»

Lo que hubo fué que amagaron un ataque, que se generalizó el fuego y que se pidieron aquí fuerzas.

Inmediatamente el brigadier Sr. Anton dispuso, con la actividad que tiene acreditada, el embarque de un batallon; y el brigadier de marina, Sr. Ramos Izquierdo, que es tambien una autoridad de circunstancias poco comunes, dió orden al comandante de la goleta de guerra Consuelo que á las tres de la mañana estuviese en la Concha de Castro.

La goleta se hizo en seguida á la mar; pero no se efectuó el embarque del batallon, á consecuencia de un telegrama recibido de Castro diciendo que no hacian falta fuerzas, porque los carlistas habian caido en su empeño.

Esta es la verdad de lo que ha pasado.

De El Mercantil Valenciano.

«La contraguerrilla del infatigable Ruescas no está ociosa, segun las noticias que tenemos pues no cesa en sus infructuosas escursiones. El dia 25 del pasado Diciembre, al regresar de Cañete la contraguerrilla que fué á dicho punto conduciendo los cuatro ladrones que hicieron el robo de Campablo, tuvo su jefe D. Francisco una conferencia de que en el Rodeno, término de Alobras, Tormon y Javaloyas vagaban tres cabezillas carlistas con el ánimo de resucitar muertos. Conocedor Ruescas del término, tomó tan acertadas disposiciones, que el dia 4 del corriente hizo que cayeran tres de los ilusos en manos de los guardias civiles, en cuya combinacion obraba. El cuarto se encontró muerto en un campo.»

Segun avisan de Berlin, las noticias que habia dado un periódico extranjero acerca de preparativos que se hacen en Kiel y en Wilhelmshaven para poner en servicio activo varios buques de guerra alemanes, no pueden referirse sino á los buques-escuelas que entrarán en servicio el 1.º del próximo Abril, y esos preparativos se hacen todos los años.

POLITICA INTERIOR.

No hay mas remedio que ocuparse de elecciones. Este es el asunto del dia, y si nuestros trabajos en esta parte del periodico han de reñajar los acontecimientos politicos que mas preferentemente embargan la atencion publica, preciso es pagar este tributo a la opinion, mas preocupada de lo que generalmente pudiera esperarse de lo que en punto a elecciones pasa y de lo que se espera que pase en los dias 20, 21, 22 y 23.

Hablemos pues de las elecciones proximas a realizarse, empezando por consignar una observacion que venimos haciendo de algunos dias a esta parte, y que estamos seguros de que no habra pasado desapercibida a nuestros lectores.

Nótase, en primer lugar, que el gobierno se esfuerza cada dia mas en decir, por medio de los periodicos que tiene a su devocion, que se dan las ordenes mas terminantes a los gobernadores de provincias para que dejen en la mas completa libertad a los electores de todos los partidos politicos, sean las que fueren sus opiniones, y aunque desde luego salta a la vista que las ilegalidades cometidas han de ser de gran bulto cuando el gobierno se ve en la necesidad de recordar a sus delegados el cumplimiento de un deber, cuyo olvido constituye una manifiesta infraccion de la ley, no es esto lo que mas llama la atencion, lo que a primera vista no se explica, por mas que, pensando un poco sobre ello, se vea que tiene explicacion clara y terminante, es que coincidan con tan terminantes ordenes de imparcialidad las noticias que de multitud de distritos se reciben de haberse retirado los primitivos candidatos, dejando libre y desembarazado el campo al candidato ministerial. Véase sino La Correspondencia de hoy, por ejemplo, y en ella se encontrarán ininidad de sueltos que tienen por objeto anunciar la retirada de candidaturas de varios distritos, y aunque esto parezca natural, y como tal sucede siempre en los últimos dias de preparacion, la verdad es que son tantos en número y calidad los que se ven precisados a evolucionar en este sentido, que, sin riesgo de pecar en exageraciones, puede asegurarse que no hay ejemplo en nuestros fastos electorales de tantas retiradas como en el presente período.

El hecho es de todos conocido, y obliga por lo tanto a discurrir sobre él con recto y sereno juicio. No es que se crea que algunos candidatos se han de ver en la obligada necesidad de no luchar; es que muchos, muchísimos se han retirado definitivamente y se sabe ya que no luchan.

Unos, por lo que se ve, al retirarse han creído que debían protestar, como lo han hecho, y sin ir mas lejos, Madrid nos ha ofrecido ayer un ejemplo, de estas protestas colocado en las esquinas de algunas calles, de que les es absolutamente imposible oponer su legítima y natural influencia a la influencia oficial; otros se han limitado a retirarse sin alegar las causas que a tal determinacion les impulsaban.

Los primeros heridos en su legítimo orgullo han ejercitado lo que vulgarmente se llama el derecho del patateo; los segundos, y de ellos conocemos a algunos, amantes sinceros del sistema parlamentario, liberales de toda su vida, no se atreven a protestar, porque sus fundadas quejas son otros tantos dardos lanzados contra el principio al que siempre rindieron fervoroso y sincero culto. Entre los primeros se cuentan ciudadanos respetables por su posicion y talento que han tenido que resistir bruscas agresiones por parte de la autoridad que debía ampararles en sus justísimas pretensiones; entre los segundos se cuentan ciudadanos independientes, que jamás consideraron la política como medio de obtener un lucro que no necesitan y que de seguro hubieran representado dignamente sus distritos. Entre los primeros figuran hombres que con su talento y elocuencia honrarian la tribuna española; entre los segundos existen hombres que darían prestigio al Parlamento con su independencia.

A la vuelta de estos hechos, no relatados por los periódicos de oposicion, sino por los diarios que mas estrecho deber tienen de defender al gobierno, licito debe ser preguntar: ¿qué va a hacer ese Congreso, que van a hacer esas Cortes que tanto han menester de diputados elegidos a priori, de representantes que no desprecien el mas insignificante recelo de falta de adhesion al gobierno y su política? O es

que de una vez para siempre se quiere matar el sistema representativo, llevando la hipocresía mucho mas allá todavía de lo que la llevaron aquellos doctrinarios que convocaban las Cortes, y sin dejar que estas se constituyeran legislaban por medio de decretos? ¿Es esta la conciliacion práctica, secreto de vuestra permanencia en el poder? ¿Es esta la mejor manera de que asentéis sobre sólidas bases el edificio que os proponéis levantar? Lo estamos presenciando y nos resistimos a creerlo; la desatentada conducta que el gobierno sigue en punto a elecciones, es contraria a los intereses de su partido, contraria a todas las conveniencias, contraria a lo que parece aconsejar el natural instinto de la conservacion. La política conservadora por esta vez es una política suicida. Que Dios coja confesado al Sr. Cánovas y en buenas relaciones con los obispos de las pastorales sobre la unidad católica.

A las cartas de los prelados recordando a los electores católicos de sus diócesis la obligacion de votar en favor de los candidatos partidarios de la unidad católica, llama un colega «manifestos inviolables para la dictadura.»

La frase es gráfica y de grande oportunidad. ¿Quién es el partido de oposicion capaz de atreverse a esgrimir armas semejantes contra los candidatos oficiales? Caro le habria costado al que lo intentara, si es que el celoso sistema preventivo de los dictadores hubiera permitido que se hicieran tales manifestaciones.

El gobernador de Navarra parece que es el único que permite emitir libremente votos a favor de cualquier especie de candidato por ilegal que parezca.

Solo en aquellos distritos puede permitir un delegado del gobierno tamaño desahogo a las oposiciones, puesto que los candidatos que estas presentan tienen que luchar nada menos que con un cuerpo de ejército.

El ex-alcalde republicano de Cartagena D. José Prefumo, que tantas simpatías tiene en aquella ciudad, ha dirigido a sus electores un sentido Manifiesto retirando su candidatura de diputado a Cortes.

He aquí el párrafo en que da cuenta de los abusos cometidos contra su candidatura: «Ni la ilegalidad primera cometida con la variacion de colegios y secciones en infraccion manifiesta del art. 38 de la ley; ni la omision en el cumplimiento del art. 31, seguida de la no distribucion de cédulas; ni las amenazas e intimidaciones diarias a los operarios de maestranza; ni los halagos de una condonacion de contribuciones, sobre la cual han de decidir las Cortes y no el director del ramo, para cuya candidatura se solicitan vuestros sufragios; ni el hecho de haberse incluido en la relacion de votantes del ejército y armada a los menores de veinticinco años, nada de esto os hacia dudar del éxito, tal confianza teniais en vuestra fuerza numérica.»

Después añade que no es posible luchar dadas las condiciones desiguales del combate, y echa sobre el gobierno toda la responsabilidad de su conducta arbitraria y desatentada.

El Manifiesto del Sr. Prefumo es uno de los cargos mas severos que se han lanzado al rostro de la situacion de algun tiempo a esta parte.

Las elecciones, sin embargo, dicen los ministeriales serán un modelo de justicia, desinteres e imparcialidad.

Hace dos dias viene circulando el rumor de que próximamente se presentará a la Academia de la lengua una proposicion suscrita por dos empujorotados académicos pidiendo la anulacion de la eleccion hecha a favor de D. Emilio Castelar.

La noticia es fuerte, y de las que producen sensacion.

Nosotros ignoramos si es cierta ó falsa, si ha sido echada a volar por unos cuantos desocupados, ó realmente ha salido de los genios lingüísticos que vegetan en aquella corporacion, mas célebre por sus errores y desconocimiento del idioma, que por su sabiduría y altas prendas. De todos modos, el rumor tiene miga, y parece responder a la política exclusivista y apasionada que hoy priva.

Si los señores académicos que piden dicha anulacion se fundan en las opiniones políticas del Sr. Castelar, hasta cierto punto no les falta razon ni van muy descombinados. Hay amistad posible entre unos cuantos vejetes que apenas conocen la gramática y las modernas ideas y un democrata que representa el progreso en sus múltiples y magníficas manifestaciones.

Lo triste del caso es que esa Academia, poco envidiable por cierto, dé abrigo en su seno a las pequeñas pasioncillas y a las venganzas ruines de que está lleno el mundo político.

No sería mejor que anulara tantas y tantas elecciones como ha hecho en favor de folicularios que no sirven ni para escribir unas malas albulas?

Segun dicen los diarios ministeriales el gobierno está dispuesto a someter en un todo a las prescripciones del decreto de imprenta a aquellos periódicos que insertan los documentos que los prelados diri-

jan a los fieles de su correspondiente jurisdiccion, cuando en algunos de dichos documentos se cometa cualquiera de los abusos y faltas penados por el citado paternal decreto.

Ya íbamos a poner comentario a la noticia cuando La Iberia nos lo dá hecho en los siguientes terminos que nos parecen los mas propios y comedidos dada la libertad omnímoda de que disfrutamos:

«Nos parece perfectamente, porque al fin y al cabo los decretos se publican para que se cumplan; pero, ¿y con respecto a los autores del atentado?»

Con respecto a estos, La Iberia, olvidada sin duda que son obispos.

¡Ah! Si no fueran obispos...

Como los astrónomos saben con cierta seguridad cuándo y dónde ha de llover, el gobierno sabe, aun antes de que llegue el primer dia de elecciones, quiénes serán los candidatos derrotados y quiénes los victoriosos. ¡A tal grado de perfeccion ha llegado en España eso que se conoce con el nombre de máquina electoral!

¿Se quiere un testimonio irrecusable de lo que decimos? Pues allá va:

«El candidato ministerial por el distrito de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, D. Elias Lopez Gonzalez, tiene asegurada su eleccion, a pesar de luchar con el constitucional D. Angel Mansi.»

Esto, ¡ués, solo se alaba, no es menester alaballo.

Suma y sigue: es decir, alcaldada sobre alcaldada: a la de Montilla, sucede la de Torrejoncillo (Cáceres).

He aquí el bando publicado por el señor alcalde de este último pueblo; bando que no tiene nada que envidiar a los mas famosos que se conocen en España, que es el país clásico de los bandos.

«Don Vicente Clemente Serradilla, alcalde constitucional de Torrejoncillo,

Hace saber: Que haciendo uso de las atribuciones que le ha concedido el gobierno de Su Majestad, dispone lo siguiente:

1.º No podrá celebrarse reunion alguna mayor de tres personas, sin permiso de la autoridad; cualquiera reunion que se celebre sin tal permiso, los individuos que la compongan serán entregados a la autoridad competente para el condigno castigo.

2.º Los que directa ó indirectamente tratan de seducir algun elector ó al cuerpo electoral, ya por escrito, de palabra ó en otra forma, serán sometidos a los tribunales de justicia.

3.º Los agentes municipales serán obedecidos como representantes de mi autoridad.

4.º Los puestos de bebidas, de cualquier clase que sean, serán cerrados a las siete de la noche.

El que no obedeciere este mandato, será tratado como rebelde a la autoridad.

Torrejoncillo 11 de Enero de 1876.—Firmado.—Vicente Clemente.»

La Iberia dice que no acabaría jamás si fuera a dar cuenta de todos los abusos de que tiene conocimiento. Los agentes del gobierno, añade, insultan, maltratan y encarcelan a los electores sin respeto alguno a las leyes.

Lo mismo digo.

El haber visto en la Gaceta varios edictos de juzgados militares nos ha hecho pensar en la enorme presion electoral que ejerce un gobierno teniendo el país en estado de sitio, funcionando aquellos juzgados sin Constitución y con el capricho de las autoridades erigido en ley.

Semejante método electoral no se ha practicado todavía en país alguno. A España le correspondía la gloria de haberlo ensayado; a España y a los conservadores pseudo-liberales.

Vamos, señores constitucionales, no quejarse tanto, porque al constitucional que le toca ser protegido por el gobierno, lo es, como suele decirse, hasta la pared de enfrente.

Digalo sino el gobernador de una provincia (que sentimos no conocer, porque no ha querido citarla el colega que da la noticia) que se ha dirigido a los alcaldes de un distrito, en donde parece que hay simpatías a favor de un candidato moderado, para decirles que ha sabido con disgusto que están medio comprometidos contra el candidato constitucional; que el gobierno tiene empeño en hacer diputado a este último, y que habiéndose combinado perfectamente la candidatura de toda la provincia y tocado la constitucional a aquel distrito, los advierte «que el gobierno no podrá menos de considerar rebeldes y enemigos suyos a todos los que con su conducta contribuyan a introducir el desnivel ó la desproporcion en una candidatura en que cada partido tiene la tercera parte de la representacion.»

De modo que los partidos llamados legales se han repartido el país bonitamente, y en este reparto han sacado tajada algunos constitucionales, que son los que han influido para que el partido constitucional no se retraiga, como querian los que quedaron fuera de la combinacion gubernamental, y por lo tanto, imposibilitados de alcanzar el acta.

Bueno es que el público se entere y la opinion forme su juicio acerca del patriotismo constitucional y de la clase de elecciones que se van a verificar.

Con el membrete Gobierno de la provincia de Zamora, la fecha, 15 de Enero de 1876, y la firma Joaquin Marton, hemos visto una circular impresa, dirigida, sin duda, a los alcaldes, aunque no los cita, en que se recomienda el mayor cuidado para la eleccion de compromisarios a los cuales deben conducir a conferenciar con el gobernador antes de la votacion de senadores «para evitarles sorpresas ó engaños, enseñarles la candidatura mas simpática al gobierno, y procurar que obren a conciencia y con verdadero conocimiento de causa.»

Pero el párrafo mas interesante de la referida circular es el siguiente:

«Procure V. escitar a los electores a fin de que haya una numerosa votacion, pues seria como un desaire el que una persona tan importante como el Sr. Sigasta, no llevase al Congreso una votacion respetable, y mas no existiendo lucha.»

«¿Qué tal, señores constitucionales? ¿Todavía se quejan ustedes? Pues en la vida encontrarán gobierno mas galante, ni tendrán a la devocion de sus candidaturas gobernadores mas celosos de la honra del candidato.»

Esto no es una eleccion; es una merienda de compadres.

«Llueven exposiciones de los prelados españoles pidiendo con mucha necesidad el restablecimiento de la unidad católica.»

Lo mismo se pide por los defensores de Estella.

La determinada actitud del alto clero en contra de la solucion propuesta en el proyecto constitucional a la cuestion religiosa debe quitar a los amigos del gobierno toda ilusion acerca del apoyo que para la política general del ministerio creian tener en ciertas clases de grande influjo y respetabilidad.

Los conservadores que mandan se ven cada vez mas abandonados por las fuerzas conservadoras del país.

«Si no fuera por las larguezas del presupuesto y la superioridad que da el poder, ¿dónde iríamos a parar!»

El partido constitucional ha retirado sus candidatos a la diputacion por la provincia de Lérida.

Antes del dia 20 los habrá retirado de casi todas las provincias.

¿Qué desengaño!

Ayer se dió lectura en todas las iglesias de Madrid a la Pastoral del cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, contra la libertad de cultos.

Es de presumir que se ha ya leído así mismo en todas las iglesias sujetas a la jurisdiccion del dicho arzobispado.

El hecho en sí revela dos cosas. Primera: que el clero español quiere tambien influir públicamente en las elecciones, cosa tan apartada de su ministerio. Segunda: que el gobierno ha denunciado periódicos, formado causas y perseguido ciudadanos sin tanto motivo.

Porque despues de todo, y a nuestro entender, por la forma y el fondo, la mayor parte de las pastorales es penable segun el decreto de imprenta vigente.

Pero ya verán Vds. como todo queda en casa, y solo se encausa y persigue y veja y calumnia a los liberales.

Damos al tiempo por testigo.

El director de El Pabellon Nacional se ha visto obligado a retirar su candidatura del distrito de Priego de Córdoba, por creer que es imposible é inútil la lucha contra las influencias oficiales y el caciquismo que favorecen la eleccion del candidato ministerial.

Los moderados intransigentes se hallan como los constitucionales dentro de la legalidad, pero dentro tambien del capricho de los directores de la conciliacion, ministeriales que disponen a su capricho de los distritos electorales de España. De modo que el que no obtiene el pase del ministerio, allí se anda en punto a dificultades con los candidatos llamados ilegales.

¿Qué cosas tiene el clero español!

Cuatro años contamos de guerra civil, de guerra que consume nuestro vigor y mata nuestros hijos, que paraliza el comercio, esteriliza la agricultura y pone en duro trance la suerte de la patria. Pues bien, ni una sola palabra, ni una sola queja, ni un solo reprocho se ha levantado de parte de aquel durante esos cuatro años, para los fanáticos que, guarecidos en sus riscos y montañas, aflan contra la nacion sus armas fraticidas.

El carlismo, alentado por ese silencio, ha seguido su carrera de sangre y esterminio, sin que los que hoy protestan hayan levantado su voz predicando el amor que tanto recomienda el Evangelio, la fraternidad que debe haber entre hermanos.

En cambio ahora no ganamos para pastorales contra la libertad religiosa, emprendiendo una campaña semejante a la que presenciámos durante los primeros años de la Revolucion.

¿Qué cosas tiene el clero español!

Es lo único que se nos ocurre y lo único que permite decir el decreto de imprenta que tenemos constante y diariamente a nuestra vista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Belgrado 16.—La Skouptchina ha aprobado la proposicion de formar causa al ministerio Merinows por dilapidacion en los fondos del presupuesto.

Paris 17 (madrugada).—Los delegados elegidos son republicanos en la mayor parte de las ciudades.

Pesth 15.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara un proyecto de ley relativo a que se autorice al gobierno para tomar de 10 a 22 millones de florines, sobre la segunda mitad del empréstito (sobre rentas, a fin de empezar la conversion de la deuda.

Paris 18.—Da las elecciones de delegados en algunos departamentos solo se conocen generalmente los conservadores.

«Ha quedado restablecida la circulacion de las líneas del Mediodía.»

Paris 17.—Es probable que la comision permanentemente de la Asamblea renuncie a la interpeccion relativa a la última proclama abolicion del mariscal Mac-Mahon, dada la actual situacion del ministerio; pero se pedirán esplicaciones acerca de algun artículo de la ley de imprenta.

Constantinopla 17.—El cónsul inglés en Cádiz (Grecia) recibe muchas manifestaciones de los habitantes favorables a la anexion. El partido griego, mantenedor de la nacionalidad, se opone.

Londres 16 (tarde).—Consolidados ingleses, a 94 1/8; españoles, a 17 3/4; el 5 por 100 francés, a 103 3/4.

Dice de Washington, con fecha 10, que la Cámara de representantes no ha adoptado el proyecto de amnistia completa para los individuos que tomaron parte en la insurreccion del Sur. No se logró obtener la mayoría necesaria ó sea las dos terceras partes de diputados.

El pretendiente ha publicado una orden disponiendo que las fuerzas de su llamado ejército entren en los templos con la cabeza descubierta; que las músicas de los cuerpos no toquen dentro de las iglesias, sino en el acto de alzar, que lo harán con la marcha real, suprimiéndose las voces de mando, que se sustituirán por puntos de corneta ó clarín, y explicando la posicion de las armas en los diferentes actos de la misa.

Segun noticias de Oran, el dia 12 por la mañana se desencadenó allí una violenta borrasca que causó gran detencion en el muelle, calculándose la pérdida en 500.000 francos.

Noticias recibidas del campo enemigo aseguran que las escasas fuerzas carlistas que se reúnen estos dias en la costa tratan de fortificar los puertos de Bermeo, Mundaca y algun otro.

Dice El Siglo Médico que durante la última semana la crudeza de la temperatura, las continuas heladas y las abundantes nieves, han exacerbado notablemente los reumatismos agudos y crónicos, así como los afectos de los órganos respiratorios y de los grandes centros de la circulacion.

En las enfermedades agudas han predominado las inflamaciones de la laringe, los bronquios y la pleura, y han sido frecuentes las recaídas en las neumonías que se habian ya manifestado. Las erisipelas y las fiebres eruptivas han disminuido. La mortandad ha descendido, a pesar de la crudeza de la temperatura.

Parece que el expediente que hoy existe en el Tribunal Supremo de la Guerra sobre concesion de la cruz pensionada de San Fernando al general Jovellar, debe ser informado tambien por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, a donde se remitirá en breve.

Segun telegrama recibido anoche en el ministerio de la Guerra, el general Jovellar ha llegado sin novedad a Puerto-Rico.

Noticias de la frontera de Francia dicen que estos dias se ha hablado de proyectos de divorcio de D. Carlos y doña Margarita por la vida desordenada del pretendiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido a informe de la junta superior consultiva del ramo el proyecto de aumento de la guardia civil, con motivo de las reclamaciones que muchas provincias han hecho del personal del espresado cuerpo.

La escampavía Trueno ha sresado en Puntales tres botes con cuatro bultos de tabaco y varios efectos de comestibles.

La enfermedad de D. Calixto Bordonada, jefe del negociado de la prensa en el gobierno civil, no entraña afortunadamente la gravedad que se ha anunciado.

Hace pocos dias un soldado del batallon reserva núm. 34, llamado Pio Cervera y Cuevas, se encontró en la calle de Carretas un sobre dirigido a D. José Salamanca, y dentro letras de cambio por valor de 30.000 duros, las cuales devolvió al siguiente dia en casa del opulento banquero.

Nos complacemos en hacer público este honroso rasgo.

Dicen de Hernani, con fecha 11, que en este día se presentó en la plaza un carlista, asegurando que en el campo faccioso tocan diana á las dos de la madrugada, haciéndoles permanecer en las trincheras desde dicha hora hasta las nueve de la mañana; que el servicio no puede ser mas penoso, y que hay muchos enfermos, pues no todos pueden resistir la vida que llevan hace ya tiempo continuamente á la intemperie.

La nieve se ha derretido algo, pero caen grandes heladas y el frio es intensísimo, especialmente de noche.

El Noticiero Bilbaíno del 13, publica las siguientes noticias:

«Carecen de interés las noticias que se reciben del campo enemigo, donde la inacción y el abatimiento se va apoderando de casi todos los soldados de fila.

«El cabecilla carlista conocido por el apodo de Chimpis se ocupa actualmente en recoger cuenta de abrigo encuentra en los pueblos de la costa, diciendo que la necesitan los soldados facciosos, en su mayoría mal arropados y generalmente peor pagados.

«Cafinúan las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en Villasaña de Mena un alférez, dos cabos y siete soldados del batallón carlista de Bilbao, todos con armas.»

Noticias recibidas en Madrid confirman las que dimos respecto á los apuros en que se encuentra la junta carlista de Guipúzcoa para facilitar recursos á D. Carlos.

En la reunion celebrada por dicha junta se acordó peticionarse al pretendiente, y este despues de conocer el acuerdo parece que ha concedido una reunion de sus jefes mas importantes, con objeto de conocer su opinion en tan apurado trance.

Ha pasado á la direccion de obras publicas el expediente relativo á la compra de un edificio de la calle de los Reyes para establecer en él el gabinete de fisica de la facultad de Ciencias pertenecientes á la Universidad Central.

En el distrito del Hospicio de esta capital luchará tambien frente del Sr. Ayala, y como candidato liberal independiente, el antiguo progresista Sr. Utrilla.

Está en proyecto la construccion de un puente sobre el rio Tajo, en la carretera de Navalmorales á Tlaveria, provincia de Toledo.

Al Sr. Balaguer le ha salido en su distrito á última hora un candidato católico que, si no serios temores, inspira al primero algunos recelos respecto al éxito de la lucha, que consideraba seguro en favor suyo.

En el pueblo de Tetuan se promovió ayer una riña entre dos individuos, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza, sin que fuera habido el agresor.

Se ha mandado notificar y publicar en la órden general del ejército la sentencia plenamente absolutoria recaída en la causa formada al coronel Sanchez por la sorpresa de los carlistas á Daroca.

Se ha concedido el título de excelencia al ayuntamiento de la ciudad de Castellon, en recompensa de los servicios que ha prestado durante la guerra civil.

Ayer salió de esta corte la primera remesa

de objetos para la exposicion de Filadelfia, los cuales se han embarcado el 30 del corriente.

Parece que ha sido separado del servicio, por sentencia del Consejo de guerra de las Baleares, el coronel Sr. Moreno de Crioto.

En el paseo de los Olmos, á las siete de ayer tarde, fué herido gravemente un sugeto de un navajazo en la espalda, siendo trasladado al hospital General en bastante mal estado. Ignórase quién pueda ser el agresor.

La diputacion provincial se ocupa en formar el presupuesto adicional al ordinario vigente.

Segun las noticias que se reciben del interior, ha caido bastante nieve en la parte superior de la cuenca del Júcar, lo cual es una esperanza de agua para los regantes de aquel rio, que tanto sufren en verano por efecto de la sequia.

Un periódico de Barcelona se queja de que las alocuciones y anuncios del comité democrático electoral son arrancadas de las esquinas apenas aparecen en ellas.

En la mañana del 10 se declaró un violento incendio en la casa que ocupan las oficinas del gobierno militar de Vigo, quedando el edificio reducido á cenizas en menos de tres horas.

Hay algunos heridos.

Un incendio ha destruido en Inglaterra una importante fábrica de algodón de Royton que contaba 50.000 husos. Las pérdidas se calculan en 5 millones.

Un diario de Tarragona denuncia el hecho de haberse presentado algunos dependientes de la comandancia de marina en el barrio de los pescadores, amenazándoles con no dejarles pescar si no votan al candidato ministerial.

Ayer se recibió un telegrama en el ministerio de la Guerra, dando cuenta de la llegada del general Jovellar á Puerto Rico.

El marqués de Sofraga, muerto en duelo en la frontera francesa, fué enterrado modestamente y sin pompa en Zugarramundi.

A principios de año se han verificado en los pueblos carlistas de la provincia de Guipúzcoa las elecciones para ayuntamientos.

Entre los alcaldes nuevamente nombrados conocemos á los señores Bazosa (diputado faccioso hasta las recientes llamadas Juntas), y Sarriá, elegidos por Oñate. Por Motrico ha sido elegido un tal Carriquiri.

Entre las fuerzas carlistas que guarnecen la línea de Irún hay dos batallones valencianos, procedentes de las disueltas partidas del Centro, que pudieron escapar á la persecucion de nuestras tropas.

Parece que dichos batallones van mandados por el célebre cura de Flix.

Segun El Cuartel Real, no han podido utilizar todavía los carlistas las dos locomotoras que hace ya sobre tres meses estrajeron de la estacion de Pamplona, las cuales se hallan desarmadas sin haber podido lograr llevarlas á Alsasua.

Los carlistas, segun dicen de Navarra, están llevando gran número de cabezas de ganado á Estella, procedentes de la Amezcoa y el Baz-

tan, á cuyos valles imponen cada dia mayores sacrificios.

El dia 12 del actual entró preso en Tortosa conducido por la guardia civil un sugeto que se ha dicho ser el cabecilla Alemany, no el brigadier que fué de ingenieros, sino otro que habia por esta provincia, que parece le trajeron desde Ampolla.

Dice El Eco de Navarra del 15:

«Nos consta de una manera positiva que las familias mas acomodadas de Estella, que hasta ahora se han resistido á salir por no abandonar sus intereses, están marchándose á toda prisa de aquella localidad.»

El Diario de Villanueva y Geltrú correspondiente al dia 15 da cuenta del siguiente crimen:

«A las ocho de anoche regresó á esta villa el juzgado de primera instancia que, como saben nuestros lectores, salió anteayer para el caserío de Torreletas, distrito municipal de Castell, con motivo de haber sido asesinada una mujer.

El autor del delito, yerno de la mujer asesinada, segun se dice de público, estaba enemistado con ésta por cuestion de intereses, y aprovechando la oportunidad de hallarse entreabierta la puerta de la casa una hora antes de amanecer del miércoles y sola la victima, penetró en el interior con una podadera, infiriéndola treinta y tantas heridas, muchas de ellas mortales, y cortándole á cercén los dedos de la mano derecha. No contento con esto, para rematarla, la pateó al verla tendida sin movimiento y marchóse creyéndola cadáver, mas quiso la Providencia que sobreviviera doce horas al hecho, y antes de espirar, declarara el nombre del asesino, que fué detenido por la ronda del Vendrelle en una pieza de tierra, donde trabajaba tranquilamente, y careado con su suegra que lo reconoció como autor del crimen.»

Se han recibido órdenes terminantes en Cartagena para que en poquitos dias quede lista para desempeñar servicio la fragata blindada Zaragoza. Es probable que para el dia 20 quede alistado completamente aquel magnífico buque.

El señor ministro de Fomento, á propuesta de la Direccion de Instruccion pública, ha concedido al empresario del Teatro de Apolo, señor Vico, 12.500 pesetas, como indemnizacion de los sacrificios hechos en beneficio del arte dramático.

Segun nuestras noticias, el señor ministro de Estado tiene ya designada la persona que ha de ocupar la plenipotencia de España en Pekin.

ULTIMAS NOTICIAS.

Hoy á las cuatro se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, sin que este haya tenido nada de notable, pues mayormente se han ocupado de elecciones.

Esta tarde ha conferenciado con el ministerio el conde de Mirasol.

De la prueba verificada ayer tarde en el ministerio de la Guerra del telégrafo in-

ventado por el Sr. Echenique, se obtuvieron resultados satisfactorios.

El temporal de nieves es muy fuerte en la parte del Valle de Mena, Espinosa y Montijo, así como en San Sebastian por la parte de Estella el temporal ha mejorado bastante.

Han sido destinados al ejército de Cuba en concepto de comandantes del general Calleja el teniente coronel Sr. Aguilera y el capitán Sr. Moya.

Por la misma direccion se ha aprobado otra propuesta sobre variacion de destinos entre varios oficiales del cuerpo de Estado mayor de plaza.

Ha sido trasladada al ministerio de Hacienda la significacion que se hizo al de Estado para conceder la encomienda de Carlos III á D. Bricio Caramés.

Se ha remitido nuevamente al capitán general de Aragon la relacion de las gracias concedidas á la brigada de transportes de Administracion militar en la propuesta de la defensa de Alcañiz.

Por vacante de sangre han sido ascendidos al empleo inmediato un jefe y cuatro oficiales del ejército de Cuba.

Ha sido concedida la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al párroco de Medina de Pomar D. Elias Ayustegui.

Se ha concedido autorizacion para verificar la escritura de arriendo por seis años de las dehesas de Cabatillas y los Pelones, con destino á la remonta en Granada.

Las noticias recibidas de la guerra carecen de importancia.

Por la direccion de Estado mayor se ha aprobado una propuesta de ascenso reglamentario en favor de varios jefes del cuerpo de Estado mayor del ejército.

GACETILLA.	
SANTO DE MAÑANA.—San Canuto, rey.	
Hé aquí la recaudacion obtenida por derechos de timbre de los periódicos políticos en Diciembre último:	
	Pts. Cents.
La Correspondencia de España.	3.777'00
El Imparcial.	2.421'30
El Diario Español.	1.433'70
El Siglo Futuro.	672'00
La Epoca.	565'50
El Popular.	528'90
El Globo.	519'90
La Política.	427'65
La Iberia.	362'40
E Tiempo.	342'00
La Nueva Prensa.	292'80
El Solfeo.	254'85
El Correo Militar.	242'40
El Pueblo Español.	225'75
El Eco de España.	180'60
El Tio Conejo.	163'20
El Pabellon Nacional.	153'00
La Patria.	39'00

En todo país civilizado, antes de abrir al servicio público una calle, lo primero que establece la policia urbana es el alumbrado para evitar que los vecinos se estrellen ó se ahoguen en algun bache. Aquí es lo último en que se piensa, y sinó dígame el viaducto de la calle de Segovia, que hace un año se halla á disposicion del vecindario, sin que al ayuntamiento se le ocurra poner faroles, lo cual tal vez sea por motivo de economía.

Es verdad que la oscuridad, en este sitio puede ser útil á algun desgraciado de los muchos que, como último remedio á sus desdichas, se propinan el salto que ofrece, y tal vez eso sea el motivo de que permanezca á oscuras, y tambien por si acaso algun concejal se desespera, efecto de sus obligaciones, y va allí guiado por la adversidad, para que nadie le impida llevar á cabo el fin de su vida.

BANCO DE ESPAÑA.

Siendo muchas las personas á quienes interesa recoger los cupones vencidos en el segundo semestre del año próximo pasado, correspondientes á los valores de la deuda del Estado que existen en depósito en las cajas del Banco, se anuncia que los interesados que deseen recoger dichos cupones podrán verificarlo hasta el 14 de Marzo próximo, y que desde el 15 siguiente se procederá á su corta para la presentacion de aquellos en las oficinas de la direccion de la Deuda.

Los que deseen se conserven sin cortar los referidos cupones lo avisarán por escrito antes del citado dia 15 de Marzo.

Madrid 17 de Enero de 1876.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 18 de Enero.
FONDOS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, á 16'85.
Fin mes, á 16'875.
Fin próx., á 17'75 05.
Obligaciones por ferro-carriles, de á 2.00 reales, nuevas, á 28'80.
Idem id. viejas, á 30'10.
Bonos del Tesoro, viejos, á 57.
Billetes hipotecarios, á 102'50.

CAMBIOS.
Londres á 90 dias fecha, 48'55.
Paris á ocho dias vista, 5'4 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Gloria Ugonotti.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Honra y provecho.—La gaceta del año.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La Fornarina.—Herir por los mismos filos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—El postillon de la Rioja.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Por derecho de conquista.—Y un fin de fiesta.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Figuras de cera.—Baile.—Ropa blanca.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Un novio cojido por los cabellos.—Los baños del Manzanares.—Honestosa, padre é hijo.—Nubes de verano.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

17

porque á la brusca interpelacion del panadero, quedó silencioso por algunos instantes.

—Sepamos, añadió Gaffarelli ya triunfante, qué traje le pondreis á Galatea.

—Un velo...

—Un velo! interrumpió violentamente el Fornaro. ¡Un velo y nada mas!

—Vuestra mujer, señor Fornaro, que es tan inteligente en pintura, conoce sin duda la vestimenta demasiado sencilla de las diosas del Olimpo griego, y sabe que hay costumbres que no podemos violar.

Una intervencion imprevista cortó repentinamente esta conversacion.

La presencia de Stella obró en sentido inverso sobre Rafael y sobre Gaffarelli; acrecentó el deseo que nuestro pintor tenia de llevarse á la hija del Fornaro, la Fornarina, para modelo de su Galatea, porque era la mujer que habia soñado con su divina y graciosa coqueteria; no podia apartar de ella su mirada, dejar de contemplar su cabellera de oro, y en aquella mirada pudo leerse todo el ardor de una pasion profunda.

Pero por otro lado, á la vista de aquella niña tan castamente educada, el panadero sintió renacer su energía para negar la peticion de Rafael. Esto lo comprendió así al ver la sombría nube que cubrió la frente de Gaffarelli, y creyó que sería muy difícil vencer su obstinacion poco artística.

Nuestro pintor, inquieto y turbado, se veia entre un padre á quien asustaban las exigencias de un taller pagano, y una madre que soñaba el lugar designado á Stella. ¡Cómo triunfar de aquellas dos voluntades, y sobre todo del sentimiento que la vista del pintor de la

16

—Preciso es que sepas que he nacido en Siena, casi en la misma iglesia. Yo era hija de un cantor de la catedral, y muy jóven aun, cuando no conocia el mundo, ví al gran Rafael, casi niño cubrir de figuras divinas las paredes de una sacristia adonde todos los domingos iba á buscar á mi padre al concluirse los oficios. Aquella sacristia era un paraíso para mí.

Y la mujer de Gaffarelli, volviéndose hácia Rafael, añadió con penetrante acento:

—Sí, tal vez lo ignoreis, pero es así. Vuestras pinturas eran para mí un verdadero paraíso; me parecia que cuando pintábais hablaba, me miraba, me sonreia. Un dia que fuisteis á ver vuestras figuras, decian cerca de mí: «Este hermoso jóven de aire tan distinguido es Rafael.» ¡El nombre de un ángel del cielo! Yo escuchaba encantada los elogios que se hacian del pintor y de las pinturas, y me parecia que debia pertenecerme una parte de aquella gloria. Despues, el recuerdo de aquel dia dichoso ha estado siempre gravado en mi memoria, ha embalsamado mi vida. Vuestra Galatea tendrá algunos años mas; Stella es muy jóven.

¡Oh! exclamó Rafael admirado de los sentimientos que expresaba aquella mujer. Si vuestra hija no fuese mas bella, mas jóven tal vez que la Galatea de mis sueños, ahora mismo os llevaria á mi taller; pero esto será despues, os lo prometo.

Durante esta conversacion, el Fornaro se paseaba por la habitacion. Su frente palidecia y parecia buscar con inquietud los medios de salir de aquella estraña posicion.

—¿Cómo, dijo al fin, estará vestida vuestra Galatea? Al parecer no habia previsto el pintor esta pregunta

18

—No os irritéis, pues: ¡qué honor para vos y para vuestra hija! Siempre que los papas, los cardenales, los príncipes, los nobles y el pueblo de Roma pasen por delante de mi Galatea, se inclinarán y dirán: «Hé ahí á la linda hija del Fornaro Gaffarelli.» Quiero hacer de ella una reina, una diosa; será inmortal y atravesará los siglos escoltada por las bendiciones de todos los que aman el arte. ¡Conocéis, podeis concebir destino mas halagüeño! Cuando el mundo venga á nuestra ciudad eterna en peregrinacion piadosa, todos querrán ver mis cuadros, y el mas bello de todos será aquel en que figure nuestra divina Stella. ¡Y porque la palabra modelo suena mal en vuestros oidos, vais á probar á la frente de vuestra hija la corona celestial que quiero poner en ella, vais á condenar su maravillosa belleza á una eterna oscuridad! ¡Vos no amais á vuestra hija!

—¿Que yo no amo á Stella! —No, no la amais, egoista Fornaro; estais orgulloso de ella porque es hermosa, porque se dice cuando se la ve en la iglesia: «El Fornaro Gaffarelli tiene una hija encantadora.» Eso hincha vuestro corazón y halaga vuestro orgullo de padre. Si la amaiséis, me dariais las gracias por el honor que quiero hacerle; le procurariais el renombre que mi pincel quiere darle. ¡No, no la privareis de semejante gloria! Aquí viene vuestra mujer, y seguramente se unirá á mí para alcanzar de vos esta gracia.

IV.
Mamma Lucia, la mujer de Gaffarelli, se habia aproximado á su marido y á Rafael cuando la conversacion comenzaba; reconoció al gran pintor, y desesperó.
RAFAEL Y LA FORNARINA.

